



Ilustre Municipalidad de Litueche
Departamento de Educación

Litueche
para Todos

DECRETO ALCALDICIO N° 001011.

LITUECHE, 17 AGO 2023.

AUTORIZA LLAMADO A LICITACION "ADQUISICION INSUMOS DE ASEO Y DESINFECCION- ESCUELAS Y DAEM".

DE: 0684.-
17/08/2023

CONSIDERANDO:

- Considerando los recursos de Presupuesto DAEM.
- El Memorandum Interno de fecha 10/08/2023 del Jefe (s) DAEM, solicitando la adquisición de insumos de aseo para las escuelas y DAEM.
- Que a la fecha no ha sido posible concretar un convenio de suministro para la adquisición de estos insumos.
- Que, revisado el catálogo electrónico del portal de Compras Públicas se ha constatado que los productos requeridos no se encuentran disponibles a través del sistema de Convenio Marco de la Dirección de Compras y Contratación.
- Que, esta adquisición está considerada en el Plan de Compras del Departamento de Educación y de los establecimientos educacionales.
- La necesidad de mantener la limpieza y desinfección de los establecimientos educacionales durante el periodo de clases.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 299.
- La necesidad de licitar estos insumos producto de la gran cantidad y variedad de ellos.

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N° 1-3.063-80 del Ministerio del Interior sobre el traspaso de los Establecimientos Educacionales; Las normas consagradas en la Ley No. 19.886: Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento: Lo dispuesto en el art. 66° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente. El Decreto Alcaldicio N° 732 de fecha 28/06/2021 que nombra al Alcalde. El Decreto Alcaldicio N° 740 de fecha 30 de junio de 2021 que RENUEVA los Decretos Alcaldicios N°s 597 y 847 de 2018, que Delegan la firma bajo la fórmula "Por Orden del Sr. Alcalde" a la Administradora Municipal. El Decreto Alcaldicio N° 1.414 de fecha 28/12/2022 que aprueba el Presupuesto del Área para el año 2023. El Decreto Alcaldicio N° 1.425 de fecha 30/12/2022 que aprueba el Plan Anual de Compras del Departamento de Educación año 2023.

DECRETO:

- 1.- **Autorízase** el llamado a Licitación pública para la contratación de "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA ASEO Y DESINFECCION – ESCUELAS Y DAEM".
- 2.- **Apruébense** las bases de licitación, especificaciones técnicas y sus anexos, correspondientes a la propuesta pública para la contratación de "Adquisición insumos de aseo y desinfección – escuelas y DAEM".
- 3.- **Nómbrese** la Comisión de Apertura y Evaluación de las Ofertas a los funcionarios que a continuación se detallan, o en su defecto quien les subroga:
 - Sr. Jefe (s) Departamento de Educación, Ramón Donoso Díaz, RUN 8.012.525-9.
 - Sra. Administradora Municipal, Claudia Salamanca Moris, RUN 14.305.878-6.
 - Sr. Encargado de Infraestructura, Carlos Quinteros Donoso, RUN 7.021.056-8.
- 4.- **Impútese** el gasto al Subtítulo 22 Ítem 04 Asignación 007, cuenta denominada "Materiales y Útiles de Aseo". Con cargo a los Recursos de Presupuesto DAEM.
- 5.- **Publíquese** el llamado de Propuesta Pública en el Sistema de Información de Compras Públicas.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.

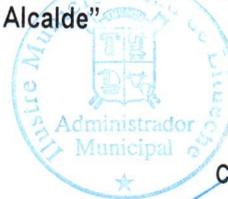
"Por orden del Sr. Alcalde"


LAURA URIBE SILVA
Secretaria Municipal

RAE/CSM/LUS/RPV/RDD/pyr

Distribución:

- Archivo Oficina de Partes (1).
- Archivo Proceso de Adquisiciones (1).
- Archivo DAEM (1).
- Archivo Proceso de Pago (1).



CLAUDIA SALAMANCA MORIS
Administradora Municipal

